







#### CONDICIONES DE ENVIO:

##### Lineamientos para la EEID Malaria:

1. Se deben enviar 10 láminas (5 positivas y 5 negativas) correctamente coloreadas, de acuerdo con el formato de envío correspondiente (versión 6).
2. Las láminas requeridas son:
  - Gota gruesa y FSP para las muestras positivas.
  - Gota gruesa únicamente para las muestras negativas.
3. Si el número de láminas recolectadas es inferior a 10, se debe enviar el total de las que se tienen.
4. En caso de no contar con láminas positivas, se debe completar el total de 10 láminas con muestras negativas.
5. Si no se presentaron casos durante el mes, se debe enviar el formato diligenciado con un valor de 0.
6. Si el laboratorio no está incluido en el cronograma del evento de Malaria, se debe enviar la lámina como una confirmación diagnóstica.

##### Nota:

- \* Se recuerda que se debe recolectar las muestras durante el mes señalado en el cronograma y enviarlas al siguiente mes los días indicados en la segunda columna.
- \* El horario de recepción de muestras en el LSP es de 7:00 A.M. - 4:00 P.M.
- \* Las muestras deben ser remitidas en los formatos actualizados (ubicados en la página de la Secretaría Distrital de salud) y cumplir las normas de triple embalaje. **Muestras que no cumplan con esta indicación serán rechazadas.**
- \* Cualquier duda o inquietud frente al cronograma comunicarse al correo y teléfono señalado en el encabezado.